MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

CONTRATO N° 07/2017

Entre la Municipalidad de Altos, domiciliada en Luis Alberto del Paraná C/ Defensores del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Juan Ramírez, con Cédula de Identidad N°3.591.460, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma UNIVAC SERVICIOS INFORMATICOS CON RUC 1715626-2, domiciliada en la Ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Julio Arriola, con Cédula de Identidad N° 1.715.626 , en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL".----------

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 334.035.----------

UNIVAC Servicios Informáticos RUC: 1715626-2

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por la *Municipalidad de Altos.* La adjudicación fue realizada según acto

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

administrativo N° /2017.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº	Empresa Adjudicada	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Present.	Cantidad	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
1	UNIVAC INFORMATICA Y SERVICIOS	ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL	Unidad	UNIVAC	NACIONAL	Unidad	1	80.000.000	80.000.000
Precio Total - IVA Incluido									**80.000.000**

Total: *(Guaraníes ochenta millones).*----------

CARECTERISTICAS GENERALES

MODULO DE INGRESOS

- Fichas de Inmuebles Catastrados (urbano y rural)
- Fichas de Patente Comercial
- Ficha de Patente Profesional
- Ficha de Patente de Rodados
- Ficha de Licencias de Conducir (por categoría)
- Ficha de Usuarios de Recolección de Basura (Pago mensual, semestral, anual etc.)
- Ficha de Transportistas
- Impuesto al Faenamiento
- Ficha de Obras (impuesto a la construcción integrado al módulo de catastro)
- Ficha de usuarios del mercado municipal (por categoría)
- Ficha de usuarios y ocupantes del cementerio municipal
- Ficha de alumnos (escuela municipal)
- Tributos varios o ingresos varios
- Ficha de bienes o activos que venta municipalidad (terrenos, lugares en el cementerio etc.)
- Registras multas por contravenciones
- Generar pagos fraccionados con impresión de pagarés y/o chequeras para el contribuyente

LIQUIDACIONES

- Liquidación de Patente Comercial (según activo)
- Liquidación de Patente Profesional (según tipo de profesional)
- Liquidación de Recolección de basura (según categoría)

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

- Liquidación de Habilitación de vehículos (según marca, modelo, año, etc.)
- Liquidación de Impuesto inmobiliario (según valores fiscales)
- Liquidación masiva de impuesto inmobiliario
- Liquidación de Registros de Conducir (según categoría)
- Liquidación de Impuesto al transporte (según tipo)
- Liquidación de impuesto al cementerio (según categoría)
- Liquidación de alquiler de locales del mercado municipal (según categoría)
- Liquidación de cuotas (escuela municipal) (según ramo)
- Liquidación de Impuesto al faena miento (según tipo de animal)
- Liquidación de Tributos varios
- Liquidación de multas por boletas de contravención

- Liquidación por venta de activos de la municipalidad (terrenos, lugares en el cementerio etc.)
- Obs: Todas las liquidaciones deben ser automáticas según parámetros definidos por el usuario del sistema y ordenanza municipal.

Módulo Caja

- ✓ Impresión de Boletas de pago previa liquidación en las respectivas dependencias
- ✓ Informe de ingresos

MODULO DE NOTIFICACIONES

- ✓ Emisión de notificaciones (primera, segunda, tercera.)
- ✓ Seguimiento de las notificaciones emitidas

INFORMES

- Listado de Comercios por ramo.
- Listado de Comercios en mora.
- Listado de profesionales
- Listado de patentes comerciales o profesionales cobradas
- Listado de Usuarios de Recolección de Basura
- Listado de Usuarios de Recolección de Basura en mora
- Listado de cobros por recolección de basura
- Listado de Vehículos (por marcas, modelos, tipos etc.)
- Listado de distintivos emitidos

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

- Listado de cobros por patente de rodados (por marcas, modelos, tipos, etc.)
- Listado de inmuebles (urbano, rural)
- Listado de inmuebles en mora (urbano, rural)
- Listado de cobros por impuesto inmobiliario (urbano, rural)
- Listado de licencias de conducir
- Listado de licencias en mora
- Listado de cobros por registros de conducir (perforaciones, renovaciones, nuevas etc.)
- Listado de propietarios de empresas de transporte
- Listado de empresas de transporte en mora
- Listado de cobros por impuesto al transporte
- Listado de catastro del cementerio municipal
- Listado de usuarios y ocupantes del cementerio municipal
- Listado de usuarios en mora (cementerio municipal)
- Listado de catastro del mercado municipal
- Listado de usuarios y ocupantes del mercado municipal
- Listado de usuarios en mora (mercado municipal)
- Listado de alumnos de la escuela municipal
- Listado de alumnos en mora (escuela municipal)
- Listado de animales faenados
- Listado de cobros por tributos varios clasificados por concepto de cobro
- Listado de activos fijos vendidos por la municipalidad en forma fraccionada
- Listado de morosos por la compra de activos fijos vendidos por la municipalidad.
- Listado de los estados de las notificaciones

PRESUPUESTOS

- Elaboración de presupuesto inicial (ingreso y gastos)
- Reprogramaciones (ingresos y gastos)
- Ejecución presupuestaria de ingresos (mensual, cuatrimestral, semestral) general y por tipo
- Ejecución presupuestaria de gastos(mensual, cuatrimestral, semestral) general y por programas
- Mayorizaciones según clasificador de ingresos.
- Mayorizaciones según clasificador de gastos
- Emisión de Certificado de disponibilidad presupuestaria.

MODULO DE TESORERIA

- Creación de Proveedores
- Creación de Cuentas Bancarias
- Emisión de obligaciones
- Emisión de Ordenes de Pagos

Mabel Ferreira
Secretaria General

Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

- Emisión de Solicitudes o Resolución de Pago
- Emisión de Cheques
- Registro de Depósitos bancarios
- Registro de notas de débitos y notas de créditos
- Creación de planillas de caja chica
- Registro de movimientos en caja chica
- Listado de Libro banco
- Conciliación Bancaria
- Listado de Obligaciones (general o por proveedor)
- Listado de Ordenes de pago (general o por proveedor)

MODULO CONTABILIDAD

- Creación de Plan de Cuentas
- Redacción de Asientos individuales
- Generación de asientos en forma automática de acuerdo a los movimientos generados en :
  - Ingresos
  - Obligaciones
  - Ordenes de pagos
  - Depósitos
  - Movimientos en Caja Chica
  - Notas de Debito
  - Notas de Créditos

- Mayorización de cuentas contables
- Listado de libro diario
- Balance General
- Balance de Sumas y Saldos
- Estado de Resultado

MESA DE ENTRADA

- ✓ Alta de Recurrentes
- ✓ Impresión de contraseñas.
- ✓ Digitalizar y seguimiento de los documentos.
- ✓ Listados por recurrentes
- ✓ Listado por áreas.

MODULO PATRIMONIAL

- Registrar Bienes Municipales
- Digitalización de los Bienes

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

- Movimiento de Bienes
- Cálculos de revalúo y depreciaciones
- Generación e impresión de todas las planillas (FC01 a FC21)

CONSIDERACIONES GENERALES

- Todos los movimientos catastrales ya sean estos comercios, inmuebles, ocupantes de cementerios, ocupantes del mercado municipal, usuarios de recolección de basura etc. deberán poder ser dados de alta o actualizadas mediante dispositivo móvil
- Cualquier Documento presentado por el contribuyente para alguna gestión de pago o requerimiento administrativo, debe poder digitalizarse y almacenarse en la base de datos del módulo de ingresos correspondiente.
- Todos los documentos inherentes a gestiones de pagos deben poder digitalizarse y almacenarse en la base de datos del módulo de gastos.
- Las multas y contravenciones así como registro de cobranzas e impresión de comprobantes hechas por los cobradores externos o el mismo policía de tránsito se deben poder realizar mediante la utilización de un dispositivo móvil
- Localización de morosos de impuesto inmobiliario y otros como patente comercial, recolección de basura etc. vía web.
- Emitir informes en todos los formatos estándares (HTML,CSV,PDF,EXCEL)

SOPORTE TECNICO POST INSTALACION DEL SISTEMA

- ✓ Asistencia técnica mínima durante al menos 1 año.
- ✓ Migración de datos del sistema anterior al sistema a instalar.
- ✓ Modificación del sistema de acuerdo al requerimiento de la municipalidad, las modificaciones deberán realizarse dentro de la institución

OPCIONES DE SEGURIDAD DEL SISTEMA

- ✓ Definición de perfiles con los diferentes niveles de accesos.
- ✓ Todos los usuarios deberán contar con el perfil y el usuario correspondiente, así como el vencimiento de cada contraseña
- ✓ Backup del la base datos del sistema en forma automática diariamente.

AUDITORIA DEL SISTEMA

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

- ✓ Las transacciones realizadas por los usuarios del sistema debe ser almacenados en la base de datos, con todos los datos del usuario así como la posibilidad de consultar el historial de movimiento por usuarios.
- ✓

SERVIDOR Y BASE DE DATOS

- ✓ Base de datos MySQL5 con Servidor basado en LINUX O (WINDOWS 7 O POSTERIORES)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Municipalidad de Altos, calle Luis Alberto del Paraná C/ Defensores del Chaco ---------

FORMA DE PAGO: El pago será en Guaraníes, a plazos de los bienes y según disponibilidad presupuestaria. Una vez firmado el contrato el proveedor deberá entregar los bienes en un plazo de 15 (quince) días, deberá presentar factura y solicitud de pago para el proceso de pago el mismo deberá ser abonado en un plazo no mayor de 60 (sesenta) días. En la Municipalidad de Altos con Dirección Luis Alberto del Paraná C/ Defensores del Chaco en un horario de Lunes a Viernes de 07:00 hs. A 14:00 hs. Y sábados de 07:00 hs. A 11:00 hs.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección de Administración y

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA
Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA
Abog. Juan Félix Ramírez Ruiz
Intendente

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

Finanzas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA
Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA
Abog. Juan Felix Ramirez Ruiz
Intendente

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Altos República del Paraguay al día 18 del mes de Agosto y año 2017.----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · SECRETARIA

Sra. Mabel Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · INTENDENCIA

Abog.Juan Feliz Ramírez
Intendencia Municipal

UNIVAC
Servicios Informáticos
RUC: 1715626-2
Sr. Julio Cesar Arriola
UNIVAC SERVICIOS INFORMATICOS
RUC: 1715626-2